

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/25

Identificación y características de la asignatura			
Código	500501 (Ba) 500563 (Me) 500532 (Cc) 500594 (Pl)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ENFERMERÍA DE LA MUJER		
Denominación (inglés)	NURSING FOR WOMEN'S HEALTH		
Titulaciones	Grado de Enfermería		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional Centro Universitario de Mérida Facultad de Medicina Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería en las Distintas Etapas del Ciclo Vital		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Luis Miguel Roco Méndez	Ba	lmroco@unex.es	Luis Miguel Roco Méndez
Pablo González Castañón	Me	pagonzalezc@unex.es	Pablo González Castañón
Cristina Franco Antonio	Cc	cfrancox@unex.es	Cristina Franco Antonio
Rafael Rubio Vidal	CC	rafaelrv@unex.es	Rafael Rubio Vidal
Daniel Leno González	PL	dleno@unex.es	Daniel Leno González
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Cristina Franco Antonio_ Cáceres Luis Miguel Roco Méndez_ Badajoz Pablo González Castañón_ Mérida Daniel Leno González_ Plasencia		
Coordinador intercentro	Cristina Franco Antonio		
Competencias*			
Básicas y Generales			
CB1 – Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 – Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 – tener la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Demostrar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos con autonomía e independencia, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeras/os y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación.</p>
<p>Específicas CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, a la persona, la familia y la comunidad. CME8 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. Conocer la influencia del género en los procesos de salud y enfermedad.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Enfermería de la Mujer está centrada en un modelo de enfermería de atención integral a la mujer en las diferentes etapas del proceso gestacional (embarazo, parto y puerperio) tanto normal como patológico, así como en los problemas de salud asociados a su sexo y género, basado en actividades de promoción, prevención, educación sanitaria, asistencia y recuperación de la salud dentro del marco de las competencias profesionales de enfermería, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Generalidades sobre la salud de la mujer Contenidos del tema 1: Aspectos generales y reproductivos sobre el cuidado de la salud de la mujer. Principio y fin de la vida reproductiva de la mujer. Valoración y cuidados de la salud de la mujer. Planificación familiar. Cuidados de enfermería Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Manejo de métodos anticonceptivos. Simulación de la consulta de orientación y planificación familiar</p>
<p>Denominación del tema 2: Cuidados de la salud de la mujer en los problemas ginecológicos más frecuentes Contenidos del tema 2: Infertilidad /Esterilidad. Patología benigna del aparato reproductor femenino y de la mama. Patología maligna del aparato reproductor femenino y de la mama. Asistencia de la mujer con problemas quirúrgicos del aparato reproductor. Cuidados de Enfermería Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Cribado cáncer ginecológico</p>
<p>Denominación del tema 3: Género y Salud.</p>

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>Contenidos del tema 3: Género y salud, los procesos de salud y enfermedad determinados por el género. Violencias contra la mujer. Violencia de género. Agresión sexual. Asistencia de la mujer ante la violencia de género y la agresión sexual. Cuidados de Enfermería</p>
<p>Denominación del tema 4: Cuidado de la salud de la mujer en el embarazo normal Contenidos del tema 4: El proceso del embarazo normal y la asistencia de enfermería. Valoración de la embarazada y feto. Educación y promoción de la salud de la embarazada. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Valoración y seguimiento de la gestante, la consulta de seguimiento gestacional, actividades de promoción de la salud en la mujer gestante. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Cuidados de la mujer durante el embarazo</p>
<p>Denominación del tema 5: Cuidado de la salud de la mujer y feto en el parto normal Contenidos del tema 5: El proceso del parto normal. Necesidades de la gestante y asistencia en los distintos períodos del parto. El manejo del dolor del parto. Métodos de control del bienestar materno-fetal durante el parto. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Cuidados de enfermería en el parto</p>
<p>Denominación del tema 6: Cuidado de la salud de la mujer en el puerperio normal Contenidos del tema 6: El proceso del puerperio normal. Valoración general y cuidados de la puérpera. Lactancia materna, importancia, principales dificultades y su abordaje. Educación sanitaria durante el puerperio domiciliario. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Cuidados de enfermería en el puerperio y abordaje de la lactancia</p>
<p>Denominación del tema 7: Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del embarazo Contenidos del tema 7: Problemas hemorrágicos. Trastornos hipertensivos. Diabetes y embarazo. Hiperémesis Gravídica. Incompatibilidad Rh. Embarazos múltiples. Amenaza de parto prematuro. Infecciones más frecuentes y con mayores repercusiones en la gestación. Cuidados de enfermería.</p>
<p>Denominación del tema 8: Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del parto Contenidos del tema 8: Sufrimiento fetal. Rotura uterina. Retención de placenta. Prolapso de cordón. Parto distócico. Intervenciones obstétricas más frecuentes. Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Cuidados de enfermería ante complicaciones</p>
<p>Denominación del tema 9: Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del puerperio Contenidos del tema 9: Hemorragia postparto. Hematomas. Subinvolución. Infecciones puerperales. Enfermedad tromboembólica. Trastornos psicológicos durante el puerperio Cuidados de enfermería</p>
<p>Temario Práctico PRÁCTICAS DE LABORATORIO (9 h) 1ª Sesión: Educación para la salud de la mujer Contenidos: Recuerdo de la anatomía y fisiología femenina. Historia de salud reproductiva. Prevención de cáncer de mama y ginecológico: autoexploración mamaria (AEM); citología de cérvix. Prevención de embarazos no deseados: manejo de los contraceptivos de uso habitual. 2ª Sesión: valoración de la embarazada y el feto Contenidos: historia clínica de control del embarazo. Exploraciones obstétricas más frecuentes. 3ª Sesión: Valoración y asistencia en el parto y puerperio. Contenidos: Principios de la asistencia al proceso del parto. Vigilancia y control del puerperio normal. SEMINARIOS/ PROBLEMAS Contenidos: Análisis y resolución de casos (6 h.)</p>

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	4/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	17	4		1				12
2	20	5		2		1		12
3	10	3				1		6
4	23	7		3				13
5	21	7		2				12
6	12	5		1		2		6
7	25	6						17
8	10	3				1		6
9	10	3				1		6
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	45		9		6		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Actividades teóricas con participación del alumnado.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumnado a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el/la profesor/a. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria

Resultados de aprendizaje*

- Identificar y describir características normales y/o patológicas del proceso gestacional, así como los síntomas más comunes de las principales patologías ginecológicas.
- Interpretar datos o hechos, y extraer conclusiones.
- Interpretar y realizar registros de enfermería relacionados con el embarazo, parto y puerperio.
- Resolver casos clínicos utilizando el proceso de enfermería.
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas en las principales exploraciones

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



obstétrico-ginecológicas y actividades de promoción y educación para la salud de la mujer.

Sistemas de evaluación*

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen final (70%).

Evaluación continuada:

- Asistencia y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula (15%). Se realizará a través de controles y/o trabajos propuestos. Recuperable mediante prueba final en convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- Participación del estudiante en las prácticas de laboratorio (15%). Se realizará a través de controles, realización de los procedimientos técnicos y/o trabajos propuestos. No recuperable mediante prueba final en ninguna convocatoria.

El Examen final:

Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (preguntas de desarrollo o respuesta larga, preguntas de respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas, elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.).

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria será necesario obtener, tanto en la evaluación continua como en el examen final, una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10. En convocatorias extraordinarias tal y como establece la normativa de evaluación de la Resolución del 26 de octubre de 2020, esto no será necesario. Para superar la asignatura, la **asistencia a los seminarios y laboratorios es de carácter obligatorio**, se permitirá la ausencia a un solo laboratorio o seminario cuando exista una causa debidamente justificada y no haya habido posibilidad de recuperación con otro grupo.

Las/los alumnas/os que así lo deseen podrán escoger -como método alternativo a la modalidad anterior, que incluye la evaluación continua- una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante el primer cuarto del semestre tal y como se indica en la normativa de evaluación de la Resolución del 26 de octubre de 2020. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Así mismo, una vez formalizada la elección, no podrá cambiarse durante el desarrollo de la asignatura. **Por su contenido práctico, en esta modalidad también es obligatorio la asistencia a seminarios y laboratorios.**

Bibliografía (básica y complementaria)

- (1) Basulto J. Mamá come sano. Debolsillo. 2015
- (2) Bustos GG, Perepelycia L. Enfermería materno-infantil y neonatal: compendio de técnicas. Buenos Aires (Argentina): Corpus; 2017.
- (3) Donat Colomer F. Enfermería Maternal y Ginecológica. Barcelona: Masson; 2001.
- (4) Edmonds K. Ginecología y Obstetricia de Dewhurst. Madrid: McGraw-Hill; 2009.
- (5) Espinilla Sanz B. Manual de obstetricia para matronas /. 8a. ed. Valladolid: Difácil; 2016.
- (6) Espinilla Sanz B. et al. Manual de Obstetricia para Matronas. Difácil. 2016
- (7) González-Merlo J, Laila Vicens JM, Fabre González E, González Bosquet E.

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Obstetricia. 7a. edición. Barcelona: Elsevier; 2018.
- (8) González Bosquet E. González- Merlo. Ginecología. 10a. ed. Barcelona: Elsevier; 2020.
- (9) Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. (2014). Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio. In G. de P. C. en el SNS (Ed.), Ministerio de sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía. <https://doi.org/10.1021/acs.jpcc.8b00215>
- (10) Ladewig PA, London ML, Mobarly S, Olds,SB. Enfermería maternal y del recién nacido. 5a ed. Madrid: Mc Graw-Hill. Interamericana de España SA; 2006
- (11) Martínez Bueno, C. Enfermería de la Mujer I. Madrid. Difusión Avances de Enfermería. 2017
- (12) Martínez Bueno, C. Enfermería de la Mujer II. Madrid. Difusión Avances Enfermería. 2017
- (13) Matorras R, Hernández J, Molero D. Tratado de reproducción humana para enfermería. Madrid: Médica Panamericana; 2008.
- (14) Ministerio de Sanidad y Política Social. Guía de Práctica Clínica sobre la Atención al Parto Normal; Vitoria-Gasteiz 2010
- (15) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Guía de Práctica Clínica sobre Lactancia Materna; Vitoria-Gasteiz 2017. Accesible en: http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_560_Lactancia_Osteba_compl.pdf
- (16) Olds SB, London ML, Ladewig PW. Enfermería maternoinfantil: un concepto integral familiar. 2a ed., 2a reimp. México, Madrid, [etc: Interamericana McGraw-Hill; 2001.
- (17) Perry SE. Maternidad y salud de la mujer. Barcelona: Masson, DL; 2008.
- (18) Silva García L. et al. Cuidados enfermeros en atención primaria: programas de salud materno-infantil y de la mujer. Barcelona: MAD; 2008.
- (19) Towle MA. Asistencia de enfermería materno-neonatal. Madrid: Prentice Hall. D.L; 2010.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS WEB

- Base Bibliográfica CUIDEN Enfermería: <http://www.index-f.com/busquedas.php/>
- OME. Observatorio Metodológico de Enfermería: <http://www.ome.es/>
- <http://www.enfermeria21.com/>
- <http://www.portalhiades.com/>
- <https://www.enferteca.com/>
- Consejo de Enfermería: www.cge.enfermundi.com/
- N.A.N.D.A. Internacional. <http://www.nanda.org/>
- NNN Consult : Nanda, Noc, Nic. Amsterdam: Ed. Elsevier; 2012. <https://www-nnnconsult-com.eu1.proxy.openathens.net/nanda>
- Biblioteca UEX <http://biblioteca.unex.es/>
- NCBI Pubmed: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/>
- Biblioteca Cochrane: <https://www.cochranelibrary.com/es/>
- Sociedad española de ginecología y obstetricia: <http://www.sego.es/>

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/8
Uri De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- FAME: www.federacionmatronas.org/
- Asociación nacer en casa: <http://www.nacerencasa.org/>
- European Midwives Association: <https://www.europeanmidwives.com/>
- IHAN: <https://www.ihan.es/>
- Sociedad Española de Contracepción (SEC): <http://sec.es/>
- Asociación Española para el Estudio de la Menopausia (AEEM) <https://aeem.es/>
- National Institute for health and care excellence (NICE): <https://www.nice.org.uk/>
- Guías de buenas prácticas. CENTROS COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA EN CUIDADOS®: <https://www.bpsos.es/guias-de-buenas-practicas/>

Código Seguro De Verificación	1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:26
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1AXuqQ1zyb62vAug8QRE8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

